

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6843 *EVER DYNAMIC, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ONE PEKING ROAD, S.L.
AVANTE SINFONY, S.L.
POBLENOU FEDERALS 1922, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que, en fecha 10 de diciembre de 2024, la junta general de socios celebrada con carácter de universal de la entidad mercantil "EVER DYNAMIC, S.L." (la "Sociedad Absorbente"), así como las juntas generales de socios celebradas con carácter de universal de las entidades mercantiles "ONE PEKING ROAD, S.L.", "AVANTE SINFONY, S.L." y el socio único, ejerciendo las funciones de la junta general de socios, de la entidad mercantil "POBLENOU FEDERALS 1922, S.L.U." (todas ellas, las "Sociedades Absorbidas"), han acordado por unanimidad la fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas por parte de la Sociedad Absorbente, de conformidad con el procedimiento previsto en el artículo 53.1 por remisión del artículo 56.1, ambos de la LME, con la consiguiente disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y la adquisición por sucesión universal de su patrimonio, activos y pasivos, por parte de la Sociedad Absorbente.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los respectivos balances de fusión presentados.

Se informa igualmente a los acreedores del derecho que les asiste en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de la LME para los créditos que se hayan generado con carácter previo a la fecha de publicación del presente anuncio.

En Barcelona, 10 de diciembre de 2024.- Don Antonio Menéndez Martínez, en su calidad de administrador único de las sociedades "Ever Dynamic, S.L." y "Avante Sinfony, S.L." y Don Alejandro Alcaraz Sanz, en su calidad de administrador único de las sociedades "One Peking Road, S.L." y "Poblenou Federals 1922, S.L.U."

ID: A240057141-1